EJETIC
TRANSFORMANDO LA SOCIEDAD
GRUPO EMPRESARIAL

314 228 1086
gerencia@ejetic.com
Calle 19 # 7 - 75 Edificio Braulio Londoño, oficina 211.

Pereira, julio 14 de 2021.

Señores
**AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA**
Ciudad.

**ASUNTO:** Presentación de primer informe del contrato de soporte, mantenimiento y actualización de software Nº 2021-033.

Cordial saludo.

De la manera más atenta nos permitimos remitirles, los documentos propios del primer pago según lo estipulado en el contrato de soporte, mantenimiento y actualización de software Nº 2021-033, cuyo objeto es: SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN AL "SOFTWARE PARA LA ADOPCIÓN DE LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL, CLÁUSULA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor total del presente contrato es por la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($30.000.000). IVA EXCLUIDO (artículo 10 ley 1943 de 2018 numeral 21). PARÁGRAFO: FORMA DE PAGO: El Aeropuerto pagará la suma establecida en dos pagos iguales por valor de QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000). Una primera acta por valor de QUINCE MILLONES DE PESOS ($15'000.000) a la entrega de un informe que dé cuenta de por lo menos el desarrollo del alcance 1 Y 2, dentro del cual se deberá presentar para el primer pago los siguientes documentos:

1. Generar en el "Software para la Adopción de la Política de Gobierno Digital" un modelo de acto administrativo que le permita a la entidad adoptar la Política Pública de Gobierno Digital como eje central del desarrollo misional.

2. Mediante la ejecución de la fase I, generar en el "Software para la Adopción de la Política de Gobierno Digital" el proyecto de transición del protocolo IPv4 al Protocolo IPv6, diagnostico que servirá para implementar la fase II y III, según requerimientos de MINTIC.

Con base en lo anterior expuesto, el Grupo Empresarial Ejetic remite:

a) Acto Administrativo Politica de Gobierno Digital.docx
b) Fase I Transicion IPv6 Aeropuerto Matecaña.docx

314 228 1086
gerencia@ejetic.com
Calle 19 # 7 - 75 Edificio Braulio Londoño, oficina 211.

c) Certificado de Paz y Salvo de Parafiscales
d) Factura de venta electrónica

Mil gracias por la atención prestada, estaré atento a los requerimientos.

Atentamente:



**JORGE MARIO VALENCIA MESA**
Gerente
Grupo Empresarial Ejetic S.A.S.
Cel: 3142281086
E-mail: gerencia@ejetic.com.co